



Tartagal, 2 de noviembre de 2.023

RESOLUCIÓN Nº 529-SRT-23

Expte Nº 20.361/17

**VISTO**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Raúl Antonio SOSA, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Res. Nº 490-SRT-17 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa al Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN, como Director del mismo.

Que mediante Res. Nº 652-SRT-18 se prorrogó la presentación del trabajo final y se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que, debido a cuestiones familiares y laborales, el alumno SOSA solicitó nueva prórroga para la presentación y defensa de su Trabajo Final.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día miércoles 8 de noviembre de 2.023, a las 17 Hs.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

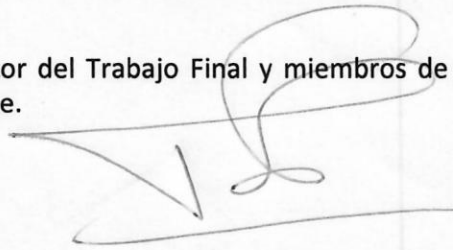
**LA VICEDIRECTORA  
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- TENER POR PRORROGADO** el plazo para la presentación y defensa del Trabajo Final y **ESTABLECER** que los miembros del Tribunal designado por Res. Nº 652-SRT-18, deberán constituirse en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día miércoles 8 de noviembre de 2.023 a horas 17:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado "**CONSTRUCCIÓN DE POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD KM 30, DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA, PROVINCIA DE FORMOSA, ARGENTINA**", del alumno Raúl Antonio SOSA, LU Nº 5.069, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002).

**ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER** al alumno SOSA, al Director del Trabajo Final y miembros de Tribunal, y a quienes corresponda a sus efectos y publíquese.

  
T.U.P. Amador B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.



  
Lic. Teresita I. Mercado  
VICEDIRECTORA  
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a